



GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No 03

Para: Área de Gestión Estratégica y Área de Gestión Operativa de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

Fecha: Enero 16 de 2023

Asunto: Rendición de informes financieros y de gestión de bienes y servicios a entidades externas para la vigencia 2023.

Con el fin de cumplir con la entrega de información requerida por los entes de control y demás entidades externas en la vigencia fiscal 2023, se emite la presente circular con el cronograma establecido.

1. GESTIÓN FINANCIERA

1.1. CRONOGRAMA REPORTE DE INFORMES EXTERNOS- AREA GESTIÓN ESTRATÉGICA - PRESUPUESTO

1.1.1. Contraloría General de la República – Reportes Información Financiera CHIP – Presupuesto U.N. y Sistema General de Regalías

Norma	Trimestre	Plazo de reporte de información
Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0035-2020 (Artículos 20 y 30)	Enero - marzo	Jueves 27 de abril de 2023
	Abril - junio	Jueves 27 de julio de 2023
	Julio - septiembre	Viernes 27 de octubre de 2023
	Octubre - diciembre	Jueves 15 de febrero de 2024

1.1.2. Contraloría General de la República – SIRECI

Norma	Vigencia	Plazo de reporte de información
Resolución Orgánica 7350 de 2013	2022	Lunes 6 febrero de 2023 (anual) La División Nacional de Gestión Presupuestal diligencia los formatos F1, F1.1., F25, F25.2, F33 y F52.2 en las fechas que la Dirección Nacional de Planeación y Estadística defina anualmente.

1.1.3. Ministerio de Educación Nacional – SNIES

Presupuesto mensual de ingresos y egresos de la vigencia actual (mensual) e informe de ejecución presupuestal de la vigencia anterior, de conformidad con la Resolución No. 19591 de 2017.

INFORME ANUAL 2022

Norma	Plazo de reporte de información
Ejecución presupuestal de Ingresos, Gastos y sus respectivas modificaciones acumulado de la vigencia.	Lunes 20 de febrero de 2023 (anual)

1.1.4. Certificación de beneficios a los sufragantes en los procesos de votación- Ministerio de Educación Nacional – Devolución de Votaciones

Norma	Plazo de reporte de información
Leyes 403 de 1997 y 815 de 2003 Beneficios a los sufragantes en los procesos de votación organizados a Nivel Nacional	Martes 21 de febrero de 2023

1.1.5. Informe de Situación Fiscal institucional de Educación Superior – Ministerio de Educación Nacional

Norma	Plazo de reporte de información
Ley 30 de 1992 y Decretos reglamentarios.	Lunes 15 de mayo de 2023 (anual)

1.1.6. Ejecución de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia - Congreso de la República, Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Norma	Vigencia	Plazo de reporte de información
Ley 1697 de 2013	2022	Lunes 27 de febrero de 2023
	2023	Martes 27 de febrero de 2024

1.1.7. Ejecución de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia – Cámara de Representantes

Norma	Semestral	Plazo de reporte de información
- Proposición 36 de 2016 de la Cámara de Representantes -Oficio CTCP.3.3-218-C-2017 del 12 de diciembre de 2017	Enero – Junio	Viernes 28 de julio de 2023
	Enero – Diciembre	Viernes 1 de marzo de 2024

1.1.8. Informe sobre la situación financiera y la ejecución presupuestal de los recursos del Sistema General de Regalías a las Comisiones económicas conjuntas del Congreso de la República-Decreto 2590 de 2022 artículo 91

Plazo de reporte de información
31 de mayo del 2023
31 de octubre del 2023

1.2. CRONOGRAMA DE REPORTE DE INFORMES EXTERNOS EN MATERIA DE TESORERÍA

1.2.1. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) – Declaración y pago mensual de retención en la fuente

Período fiscal / Año 2023	Fecha máxima para declaración y pago
Enero	Jueves 09 de febrero de 2023
Febrero	Jueves 09 de marzo de 2023
Marzo	Miércoles 12 de abril de 2023
Abril	Jueves 11 de mayo de 2023
Mayo	Viernes 09 de junio de 2023
Junio	Martes 11 de julio de 2023
Julio	Viernes 11 de agosto de 2023
Agosto	Lunes 11 de septiembre de 2023
Septiembre	Jueves 12 de octubre de 2023
Octubre	Viernes 10 de noviembre de 2023
Noviembre	Miércoles 13 de diciembre de 2023
Diciembre	Viernes 12 de enero de 2024

1.2.2. Secretaría de Hacienda Distrital – Declaración y pago bimestral de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Período fiscal / Año 2023	Fecha máxima para declaración y pago
Enero - Febrero	Viernes 17 de marzo de 2023
Marzo - Abril	Viernes 19 de mayo de 2023
Mayo - Junio	Viernes 21 de julio de 2023
Julio - Agosto	Viernes 15 de septiembre de 2023
Septiembre - Octubre	Viernes 17 de noviembre de 2023
Noviembre - Diciembre	Viernes 19 de enero de 2024

1.2.3. Ministerio del Interior – Informe FONSECON Contribución 5% sobre contratos de obra pública - Ley 1738 del 18 de diciembre de 2014

Período fiscal / Año 2023	Fecha máxima para envío de informe
Enero	Martes 14 de febrero de 2023
Febrero	Martes 14 de marzo de 2023
Marzo	Martes 18 de abril de 2023
Abril	Lunes 15 de mayo de 2023
Mayo	Jueves 15 de junio de 2023
Junio	Lunes 17 de julio de 2023
Julio	Martes 15 de agosto de 2023
Agosto	Jueves 14 de septiembre de 2023
Septiembre	Viernes 13 de octubre de 2023
Octubre	Jueves 16 de noviembre de 2023
Noviembre	Viernes 15 de diciembre de 2023
Diciembre	Martes 16 de enero de 2024

1.2.4. Ministerio de Educación Nacional – Contribución Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales - Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013

Período fiscal / Año 2023	Fecha máxima para transferencia de recursos y envío de informe
Enero - Junio	Lunes 10 de julio de 2023
Junio - Diciembre	Miércoles 10 de enero de 2024

1.2.5. Departamento Nacional de Planeación – Reporte de información al SMSCE del Módulo de Cuentas del Sistema General de Regalías (SGR) – Ley 1530 del 17 de mayo de 2012

Período fiscal / Año 2023	Fecha máxima para envío de informe
Enero	Miércoles 15 de febrero de 2023
Febrero	Miércoles 15 de marzo de 2023
Marzo	Viernes 14 de abril de 2023
Abril	Lunes 15 de mayo de 2023
Mayo	Jueves 15 de junio de 2023
Junio	Viernes 14 de julio de 2023
Julio	Martes 15 de agosto de 2023
Agosto	Viernes 15 de septiembre de 2023
Septiembre	Viernes 13 de octubre de 2023
Octubre	Miércoles 15 de noviembre de 2023
Noviembre	Viernes 15 de diciembre de 2023
Diciembre	Lunes 15 de enero de 2024

1.2.6. Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Rendimientos Financieros Sistema General de Regalías (SGR) - Circular Externa 07 del 24 de febrero 2014

Período fiscal/ Año 2023	Fecha máxima para transferencia de recursos
Enero - Marzo	Martes 11 de abril de 2023
Abril - Junio	Lunes 10 de julio de 2023
Julio - Septiembre	Viernes 6 de octubre de 2023
Octubre - Diciembre	Martes 9 de enero de 2024

1.2.7. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) – Reporte periódico sobre datos de operación en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)

Período fiscal/ Año 2023	Fecha máxima de reporte de información
Enero - Marzo	Jueves 20 de abril de 2023
Abril - Junio	Miércoles 19 de julio de 2023
Julio - Septiembre	Viernes 20 de octubre de 2023
Octubre - Diciembre	Viernes 19 de enero de 2024

1.2.8. Contraloría General de la República - Reporte de Deuda Pública – Resolución Reglamentaria Orgánica emitida anualmente por la Contraloría General de la República

Período fiscal / Año 2023	Fecha máxima para envío de información
Enero	Martes 07 de febrero de 2023
Febrero	Martes 07 de marzo de 2023
Marzo	Martes 11 de abril de 2023
Abril	Lunes 08 de mayo de 2023
Mayo	Miércoles 07 de junio de 2023
Junio	Lunes 10 de julio de 2023
Julio	Martes 08 de agosto de 2023
Agosto	Jueves 07 de septiembre de 2023
Septiembre	Viernes 06 de octubre de 2023
Octubre	Miércoles 08 de noviembre de 2023
Noviembre	Jueves 07 de diciembre de 2023
Diciembre	Martes 09 de enero de 2024

1.3. CRONOGRAMA DE REPORTE DE INFORMES EXTERNOS EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA

1.3.1. Reportes de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

Norma	Trimestre	Plazo de reporte de información
Resolución 706 de 2016 y Resolución No 113 del 2018 emitidas por la Contaduría General de la Nación.	Enero - Marzo	Viernes 28 de abril de 2023
	Abril - Junio	Lunes 31 de julio de 2023
	Julio - Septiembre	Martes 31 de octubre de 2023
	Octubre - Diciembre	Jueves 15 de febrero de 2024

1.3.2. Ministerio de Educación Nacional – Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)

Norma	Vigencia	Plazo de reporte de información
Resolución No. 19591 del 2017 del Ministerio de Educación Nacional	Vigencia 2022	Viernes 28 de abril de 2023
	Enero - marzo 2023	
	Abril - junio	Lunes 31 de julio de 2023
	Julio - septiembre	Martes 31 de octubre de 2023
	Vigencia 2023	Martes 30 de abril de 2024

1.3.3. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) - Declaración de ingresos y patrimonio

Norma	Vigencia	Plazo de reporte de información
Decreto 2487 del 16 de diciembre de 2022, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2022	Miércoles 12 de abril de 2023

1.3.4. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) – Devolución de IVA

Norma	Bimestre	Plazo de reporte de información
Capítulo 19 del Decreto 1625 de 2016.	Enero - Febrero	Viernes 31 de marzo de 2023
	Marzo - Abril	Miércoles 31 de mayo de 2023
	Mayo - Junio	Lunes 31 de julio de 2023
	Julio - Agosto	Viernes 29 de septiembre de 2023
	Septiembre - Octubre	Jueves 30 de noviembre de 2023
	Noviembre - Diciembre	Miércoles 31 de enero de 2024

1.3.5. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) – Información Exógena

Norma	Vigencia	Plazo de reporte de información
Resolución 000124 de 28/10/2021 emitida por la DIAN.	2022	Jueves 04 de mayo de 2023

1.3.6. Distrital Bogotá- Información Exógena

Norma	Vigencia	Plazo de reporte de información
Según Resolución de la Secretaría de Hacienda Distrital del 2022	2022	S/N Resolución Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá.

1.3.7. Contaduría General de la Nación- Boletín de Deudores Morosos

Norma	Con corte a	Plazo de reporte de información
Resolución No. 706 del 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación	A 31 de mayo	Viernes 09 de junio de 2023
	A 30 de noviembre	Jueves 07 de diciembre de 2023

1.3.8. Información financiera Supervigilancia

Norma	Vigencia	Plazo de reporte de información
Decreto 1989 de 2008 del Ministerio de Defensa y Resolución anual de la Superintendencia de Vigilancia	2022	S/N Resolución Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS

2.1. CRONOGRAMA REPORTE DE INFORMES EXTERNOS EN MATERIAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2.1.1. Contraloría General de la República - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI) – Modalidad M9: Gestión Contractual

En cumplimiento de la Resolución Orgánica 0033 de 2019 de la Contraloría General de la República, en la que se modifica la periodicidad y las fechas de rendición del INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL mediante el SIRECI, se comparte la siguiente modificación:

"La modalidad del Informe de Gestión Contractual, tendrá una periodicidad mensual, a partir del 1° de septiembre del 2019... Cada sujeto de control tendrá una fecha límite para su rendición, la cual estará ubicada en el rango previsto entre el sexto (6) día hábil hasta el décimo (10) día hábil del mes inmediatamente siguiente del periodo a reportar".

El Área de Gestión Estratégica – Adquisiciones de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa es la dependencia responsable de consolidar y reportar el informe de Gestión Contractual de la Universidad, con una periodicidad mensual, para lo cual se establece el siguiente calendario:

Consolidado mensual	Plazo de reporte de información
Enero	Martes 14 de febrero de 2023
Febrero	Martes 14 de marzo de 2023
Marzo	Martes 18 de abril de 2023
Abril	Lunes 15 de mayo de 2023
Mayo	Jueves 15 de junio de 2023
Junio	Lunes 17 de julio de 2023
Julio	Martes 15 de agosto de 2023
Agosto	Jueves 14 de septiembre de 2023
Septiembre	Viernes 13 de octubre de 2023
Octubre	Jueves 16 de noviembre de 2023
Noviembre	Viernes 15 de diciembre de 2023
Diciembre	Martes 16 de enero de 2024

2.1.2. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - Muestra Mensual de Comercio Exterior de Servicios

De acuerdo con la Ley 79 de 1993, "las personas naturales o jurídicas, de cualquier orden o naturaleza, domiciliadas o residentes en el territorio nacional, están obligadas a suministrar al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, los datos solicitados en el desarrollo de Censos y Encuestas".

Recientemente, el DANE comunicó que, con el propósito de mejorar la recolección de información y la producción de estadísticas, se diseñó e implementó la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios (EMCES), de la que se puede obtener información sobre los montos mensuales causados de importaciones y exportaciones de servicios, contribuir al conocimiento de la dinámica empresarial en los departamentos y asegurar una caracterización del comercio exterior de servicios de una forma más detallada.

En tal sentido, es competencia del Área de Gestión Estratégica – Adquisiciones de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa consolidar y reportar la Muestra Mensual de Comercio Exterior, para la cual se determina el siguiente cronograma:

Consolidado mensual	Plazo de reporte de información
Enero	Lunes 27 de febrero de 2023
Febrero	Lunes 27 de marzo de 2023
Marzo	Miércoles 26 de abril de 2023
Abril	Jueves 25 de mayo de 2023
Mayo	Martes 27 de junio de 2023
Junio	Miércoles 26 de julio de 2023
Julio	Lunes 28 de agosto de 2023
Agosto	Miércoles 27 de septiembre de 2023
Septiembre	Miércoles 25 de octubre de 2023
Octubre	Lunes 27 de noviembre de 2023
Noviembre	Martes 26 de diciembre de 2023
Diciembre	Jueves 25 de enero de 2024

Las oficinas de comercio exterior de las sedes de la Universidad deberán remitir la información al correo electrónico informes_nal@unal.edu.co.

2.1.3. ENCUESTA DE JOVENES EN EL ESTADO - Departamento Administrativo de la Función Pública

Con ocasión de la expedición de la Ley 1955 de 2019 (artículo 196), los decretos 2365 de 2019 y 491 de 2020, las directivas presidenciales 01 y 02 de 2020 y la Ley 2088 de 2021, se hace necesario remitir información al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) relacionada con el ingreso de los jóvenes al servicio público y el seguimiento a la implementación del trabajo virtual.

En tal sentido, es competencia del Área de Gestión Estratégica – Adquisiciones de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa consolidar y reportar la información trimestral, para la cual se determina el siguiente cronograma:

Consolidado del trimestre	Plazo de reporte de información
Enero – marzo	15 de marzo de 2023
Abril – junio	14 de junio de 2023
Julio – septiembre	13 de septiembre de 2023
Octubre – diciembre	13 diciembre de 2023

2.2. CRONOGRAMA REPORTE DE INFORMES EXTERNOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE BIENES

2.2.1. Sistema para la Información para Gestión de Activos (SIGA) - Actualización o novedades bienes inmuebles registrados

En cumplimiento del artículo 2.5.2.1.2 del Decreto 1778 de 2016 del Ministerio de Hacienda y **Crédito Público** “Por el cual se modifica el Título 2 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 en lo relacionado con la movilización de activos, planes de enajenación onerosa y enajenación de participaciones minoritarias” **se debe consolidar y registrar en el Sistema de Información y Gestión de Activos – SIGA**, la información general, técnica, administrativa y jurídica sobre todos los activos fijos inmobiliarios de

propiedad de la Universidad. De conformidad con la carta de la Presidencia de la Republica Fase 1 y 2 del 2020 el CISA validara el 30 de abril el cumplimiento de dicha disposición con saldos al 30 de diciembre de cada vigencia,

Mes	Plazo de reporte de información	Envío de la información
Enero	Lunes 13 de febrero de 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro – SIGA ✓ Y Comunicación al CISA antes de abril de cada año, informando la actualización en el SIGA con corte 31 de diciembre.
Febrero	Lunes 13 de marzo de 2023	
Marzo	Martes 18 de abril de 2023	
Abril	Viernes 12 de mayo de 2023	
Mayo	Miércoles 14 de junio de 2023	
Junio	Viernes 14 de julio de 2023	
Julio	Lunes 14 de agosto de 2023	
Agosto	Miércoles 13 de septiembre de 2023	
Septiembre	Jueves 12 de octubre de 2023	
Octubre	Martes 14 de noviembre de 2023	
Noviembre	Miércoles 13 de diciembre de 2023	
Diciembre	La fecha se establece en la circular de cierre de la vigencia	

2.2.2. Reporte de bienes inmuebles asegurados Circular Externa No. 11 de 2013

En cumplimiento a la Circular Externa No. 11 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, trimestralmente a través de las compañías aseguradoras, se debe reportar en el formato 506 las novedades o actualizaciones de los bienes inmuebles asegurados en las pólizas de seguros que cubre el riesgo de terremoto.

Consolidado del trimestre	Plazo de reporte de información
Enero - Marzo	Martes 18 de abril de 2023
Abril - Junio	Viernes 14 de julio de 2023
Julio - Septiembre	Jueves 12 de octubre de 2022
Octubre - Diciembre	La fecha se establecerá en la circular de cierre de la vigencia.

2.2.3. Reporte actualización valores asegurados

De conformidad con las obligaciones del contrato de seguros No. 6 del 2022, celebrado con la Unión Temporal LA PREVISORA S.A Compañía de seguros, ALLIANZ SEGUROS S.A, *AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., *MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA, CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. se debe reportar a la aseguradora en magnético el reporte consolidado de inclusión y exclusión de bienes, reporte movimiento transitorio de bienes a casa, transporte de mercancías y transporte de valores.

Mes	Plazo de reporte de información	Envío de la información
Enero	Lunes 13 de febrero de 2023	Magnético al Intermediario de Seguros.
Febrero	Lunes 13 de marzo de 2023	
Marzo	Martes 18 de abril de 2023	
Abril	Viernes 12 de mayo de 2023	
Mayo	Miércoles 14 de junio de 2023	
Junio	Viernes 14 de julio de 2023	
Julio	Lunes 14 de agosto de 2023	
Agosto	Miércoles 13 de septiembre de 2023	
Septiembre	Jueves 12 de octubre de 2023	
Octubre	Martes 14 de noviembre de 2023	
Noviembre	Miércoles 13 de diciembre de 2023	
Diciembre	La fecha se establece en la circular de cierre de la vigencia	

Dada en Bogotá D.C., el 16 de enero de 2023

(Original firmado)

ALVARO VIÑA VIZCAINO
Gerente Nacional Financiero y Administrativo